

PRESENTACIÓN

El *Anuario Mexicano de Historia del Derecho* se publica desde 1989 siendo su directora técnica en ese entonces la doctora Beatriz Bernal y director del Instituto de Investigaciones Jurídicas el licenciado Jorge Madrazo.

Inició con un Consejo Editorial y una lista de importantes miembros correspondientes del Anuario en el extranjero.

El interés por la historia del derecho en el Instituto de Investigaciones Jurídicas ha estado siempre presente, la realización en 1975 y publicación posterior en 1976 del IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano¹ lo acredita, logrado gracias al apoyo y ayuda del Instituto.² Las publicaciones dedicadas a temas histórico-jurídicos o la publicación de ediciones facsimilares por la institución han sido constantes.

Asimismo el apoyo brindado para la celebración de los congresos de historia del derecho mexicano y de un ulterior Congreso de Historia del Derecho Indiano ha sido constante. Lo atestiguan las memorias correspondientes publicadas en forma individual o en el *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*.³

La dirección del *Anuario*, a cargo de la doctora Beatriz Bernal, cambió en 1992 con el número IV en el que su nuevo director el doctor José Luis

¹ *Memoria del IV Congreso de Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1976.

² Zavala, Silvio, “Los congresos de historia del derecho mexicano y el nacimiento del Anuario”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, t. I, p. 340.

³ *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coord. José Luis Sobrantes, México, UNAM, 1984; Bernal, Beatriz (coord.), *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1988, 2 ts.; *Anuario Mexicano de Historia del Derecho. Memorias del VII Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, México, núm. X, 1998, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho. Memorias del VIII Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, núm. XVIII, México, 2006, y *Anuario Mexicano de Historia del Derecho. Memorias del VII Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, México, núm. XX, 2008.

Soberanes Fernández habría de dirigirlo hasta 2009 y dejar en prensa el número XXII correspondiente a 2010.

El *Anuario* se convirtió, gracias al esfuerzo de su dirección y de su Consejo Editorial, en una publicación de gran importancia para el estudio y difusión de la historia del derecho, cuyos contenidos se nutrieron en varias ocasiones con las memorias de diversos congresos de historia del derecho mexicano iniciados en 1981⁴ bajo los impulsos del doctor Guillermo Floris Margadant. El noveno y más reciente se llevó a cabo en Zacatecas y sus memorias fueron publicadas en el número XX del *Anuario Mexicano de Historia del Derecho* correspondiente a 2008.

Sin duda, la visión y esfuerzo continuo del doctor José Luis Soberanes ha sido fundamental para mantener viva y presente la única publicación periódica que hay en nuestro país, dedicada exclusivamente a la historia del derecho. Un agradecimiento y reconocimiento a su tarea y dedicación.

Igualmente un agradecimiento y reconocimiento a la doctora Beatriz Bernal, quien en el inicio y primeros números de esta publicación supo darle rumbo y fortaleza.

Durante sus primeros 22 años de vida el *Anuario Mexicano de Historia del Derecho* ha dado cabida a estudios no solamente de derecho mexicano sino de otras latitudes y sistemas jurídicos. El derecho romano, el derecho castellano, el derecho indiano, el *ius commune* han transitado por sus páginas. Se busca que la publicación sea un foro de discusión y análisis histórico jurídico.

Hoy el *Anuario* da un paso hacia adelante: se convierte en *Revista Mexicana de Historia del Derecho*, actualizando su formato, diseño y contenidos, cuya publicación será semestral, inaugurando una Nueva Época.

La *Revista* se mantiene abierta a trabajos de historia del derecho no solamente mexicano sino de cualquier otro sistema, nación o periodo histórico. A partir del presente número incluirá al final la edición facsimilar de textos útiles para la historia del derecho.

Para la mejor dirección y trabajo de la *Revista* se divide el antiguo Consejo Editorial en dos grupos: Consejo Editorial y Comité Editorial. Creamos asimismo un Consejo de Honor integrado por los ex directores del entonces *Anuario*.

⁴ Véase Bernal, Beatriz (coord.), *Memoria del Primer Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, México, UNAM, 1981.

Estamos ciertos que la *Revista* será un foro de reflexión, análisis e intercambio del conocimiento histórico jurídico no solamente mexicano sino iberoamericano e internacional.

Invitamos a la comunidad jurídica a participar en este esfuerzo renovado que permita continuar con la tarea iniciada hace 22 años en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Óscar Cruz Barney
Director